DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141146842425

(415)7707212489984(8020) 000014114684242 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 3 7 9 0	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Turbo 8 3 7

41. Dirección principal
CR 14 98 A 48 BRR SAN MARTIN

42. Correo electrónico empresasinapsixsoluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 5 8 0 7 6	3 0 4 4 0 1 5 1 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	2 0 2 4 0 2 0 1	6 1 1 0	2 0 2 4 0 2 0 1	6 1 9 0	7 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 5																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARRIDO ROMAÑA JULIO HERIBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S.

CR 14 98A 48 BRR SAN MARTIN

Turbo,Antioquia, Colombia

NIT 900963790 - 7
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764090662271 del 18/03/2025 al 18/03/2026
Habilita numeración de:
FESS-20 al FESS-200000
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:
R-99-PN No Aplica - Otros

Factura Electronica de Venta No. FESS34
Fecha de emisión: 31/08/2025 09:44:27 PM
Fecha de validación DIAN: 31/08/2025 09:47:58 PM
Fecha de vencimiento: 03/09/2025
Plazo (Días): 3
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor
Aviso de Recibo

Cliente: DISTRITO DE TURBO
NIT 890981138 - 5
Dirección: CR 14 98A 48
Codigo Cliente 001
Teléfono: 3137458076
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Turbo
Departamento: Antioquia
País: Colombia

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	040	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO DURANTE LA VIGENCIA 2025 PARA 82 INSTITUCIONES SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 199 DE 2025 DEL PERIODO ENTRE 01/08/2025 HASTA 31/08/2025	82,00	unidad	COP 1,680,672.27	COP 0.00	IVA(19%)		COP 137,815,126.05

Total de items: 1
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Transferencia Débito

Subtotal:	COP 137,815,126.05
IVA(19%)	COP 26,184,873.95

Impuestos:	COP 26,184,873.95
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 164,000,000.00
Neto a pagar	COP 164,000,000.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE c0dd409e08078828f3721172230a66b1e03d00fb291380f32af35bf8ff9e9b8e0e506692c4f11c30dbb8599631c1f4aa

Proveedor tecnológico: Comercio Electrónico en Internet CENET S.A. NIT 830057880 Software: misfacturas

REPÚBLICA DE COLOMBIA

TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGÍSTICO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Nit: 890981138-5

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP-1188

El suscrito Director de Gestion Financiera del TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGÍSTICO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL, departamento Antioquía

CERTIFICA:

Que se registró en el Presupuesto para la vigencia 2025, el siguiente compromiso: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 199 DE 2025. POR SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO VIEGENCIA 2025.CON UNA DURACION DE CINCO (5) MESES.-

BENEFICIARIO	MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S	**NIT**	900963790
TIPO	22 - CONTRATO		
No. CONTRATO		**DURACIÓN**	
DISPONIBILIDAD	CD-00148,	**FECHA CDP**	17-03-2025,

Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	C.P.I	FUENTE DE FINANCIACIÓN	ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	C.P.C	BPIN	SF	VALOR
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	22 - EDUCACION	2201050 - 2201050 - Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	1.2.4.1.01 - SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	120215 - Ley 715 de 2001 100%- Competencias de los Municipios SGP Prestacion del servicio CSF	84222 - Servicios de acceso a Internet de banda ancha	20250000000607 5 - Fortalecimiento de la calidad educativa en el Distrito de Turbo	C	$ 832.300.000,00
								TOTAL	**$ 832.300.000,00**

	REPÚBLICA DE COLOMBIA
	TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGÍSTICO, INDUSTRIAL, TURÍSTICO Y COMERCIAL
	Nit: 890981138-5

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RP-1188

VALOR OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS

Fecha del Compromiso 2/07/2025

Registrado Por: P.U FINANCIERA - AILED RAMIREZ CASTELLANOS

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO. CONTRATO DE SUMINISTRO N° 199 DEL 2 DE JULIO DE 2025. EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL”

SEPTIEMBRE DE 2025

TURBO – ANTIOQUIA

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MULIISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**
C.C / NIT	**900963790-7**
TIPO:	**CONTRATO**
NÚMERO:	**199- 2025**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TURBO DURANTE LA VIGENCIA 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (VIC):	$ 832.300.000,00
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO (VAC):	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (VIC + VAC):	
PLAZO INICIAL	CINCO MESES SIN PASAR EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025
PRORROGA	
PLAZO TOTAL	
FECHA DE INICIO	**03 DE JULIO DEL 2025**
FECHA TERMINACIÓN	**30 DE NOVIEMBRE DEL 2025**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR.	**YONATAN MADRID BERRIO**

II. INFORMACIÓN DEL COBRO QUE SE REALIZA

Número de la factura o cuenta de cobro	**FESS34**
Fecha de la factura o la cuenta.	**01-09-2025**
Periodo que cobra.	**01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2025**
Numero de pago.	**002**

Numero la planilla	**4615762586**	
	Tipo de aporte	**Valor Pagado**
	SALUD	**$ 114.000**
	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	**$ 114.000**
	ARL	**$ 15.000**
	PENSIÓN	**$ 455.600**
Mes al que corresponde el aporte	**AGOSTO**	
Fecha de pago	**2025/08/29**	

INFORMACIÓN TÉCNICA
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

IV. ACTIVIDAD / OBLIGACIONES ESPECÍFICAS EN EL CONTRATO.
Suministrar el servicio de internet en las sedes educativas oficiales que se relacionan en el LISTADO SEDES EDUCATIVAS A BENEFICIAR, el cual hace parte de los estudios previos, especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y del contrato que suscriban entre el Distrito y el Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones —PRST, Garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el lineamiento técnico del programa conexión total 2025.
Aplicar políticas de calidad de servicio QoS y listas de acceso para la priorización del tráfico saliente que se cursa entre la sede o institución educativa hacia Internet.
Brindar el servicio de MESA DE AYUDA para la asistencia y soporte técnico a los requerimientos de los usuarios sobre la prestación del servicio, así como para atender los reportes de falla y para la recepción de Peticiones Quejas y Reclamos acorde con los lineamientos técnicos la Estrategia Conectividad Escolar, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la recepción.
Brindar el monitoreo de los servicios requeridos con un sistema de alerta automatizada para controlar el funcionamiento continuo del servicio de conectividad.
Establecer, aplicar y mantener políticas de seguridad de red, relativas a la utilización de antivirus, filtrado de contenido, listas de acceso, firewall, antispam, detector de intrusos, entre otras y Ofrecer restricción de páginas y contenidos visitados de acuerdo con las necesidades de la sede educativa, Contratante, Ministerio de Educación Nacional y usuarios finales (docentes y estudiantes).
Entregar al Contratante, la secretaría de educación, la sede educativa o a quien este designe, la lista de seriales de equipos de conectividad contratados, lista de claves y nombres de usuario configurados en los equipos, en caso de ser requeridos.
Desmontar los carteles informativos o de líneas de soporte dejados por otros programas (por ejemplo, Plan Vive Digital, o Min TIC) con la finalización del contrato.
Presentar los informes requeridos en los lineamientos la Estrategia Conectividad Escolar.
Implementar una herramienta que permita cachear páginas web y todo tipo de contenido educativo.
Dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 679 de 2001 y las normas que la modifiquen y/o adicionen, en especial respecto de las prohibiciones y deberes frente al uso de redes globales de información en relación con menores de edad.
Cumplir con la Resolución 1740 de 2007 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones y sus modificaciones y demás normas pertinentes, en la cual se definen los indicadores de calidad para los servicios de telecomunicaciones y se dictan otras disposiciones y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen
Cumplir con la Resolución 3503 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, en la cual se definen las “condiciones de calidad para el servicio de acceso a Internet (...) y se dictan otras disposiciones” y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen
Regirse por la Resolución 3496 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, sus modificaciones y demás normas relacionadas, “Por la cual se expide el Régimen de Reporte de Información Periódica de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones”.

Todas las demás que se deriven del desarrollo del objeto a contratar

V. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES /OBLIGACIONES DEL CONTRATO

- **OBLIGACION 1:** Suministrar el servicio de internet en las sedes educativas oficiales que se relacionan en el LISTADO SEDES EDUCATIVAS A BENEFICIAR, el cual hace parte de los estudios previos, especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y del contrato que suscriban entre el Distrito y el Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones —PRST, Garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas establecidas en el lineamiento técnico del programa conexión total 2025.
- **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Suministro del servicio de internet en las sedes educativas oficiales beneficiados con el proyecto.
- **DETALLE Y DESCRIPCIÓN:**

➢ Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), suministré el servicio de internet a las sedes educativas oficiales beneficiadas con el proyecto, en estricto cumplimiento de lo establecido en los estudios previos, las especificaciones técnicas de los pliegos de condiciones y el contrato suscrito con el Distrito de Turbo. A continuación, se describen las subactividades desarrolladas en el marco de esta obligación:

- ✓ Ejecuté la instalación e integración de infraestructura satelital en 82 sedes educativas, alineada con los lineamientos técnicos del programa Conexión Total 2025, garantizando el cumplimiento de los parámetros de disponibilidad, velocidad y latencia establecidos.
- ✓ Instalé y configuré antenas satelitales y equipos complementarios siguiendo estándares técnicos internacionales.
- ✓ Activé el servicio en cada sede desde el mismo día de instalación, previa validación mediante pruebas de conectividad y rendimiento.
- ✓ Implementé y supervisé el cumplimiento de protocolos de seguridad industrial y de trabajo en altura, protegiendo la integridad del personal y la infraestructura.
- ✓ Elaboré registros fotográficos y documentales para soporte contractual y trazabilidad técnica.

Durante el mes de AGOSTO de 2025 se garantizó la prestación continua del servicio de conectividad en las 82 sedes educativas beneficiadas. No se realizaron nuevas instalaciones, sino mantenimientos y pruebas de verificación de la calidad del servicio.

Las evidencias formales están en las certificaciones por parte de los rectores y directores rurales:

NOTA: La continuidad y calidad del servicio quedaron respaldadas mediante certificaciones firmadas por los rectores y directores rurales de las 82 sedes de los establecimientos educativos oficiales del Distrito de Turbo beneficiados en el proyecto , las cuales se anexan en el presente informe como evidencia del cumplimiento.

- **OBLIGACION 2:** Aplicar políticas de calidad de servicio QoS y listas de acceso para la priorización del tráfico saliente que se cursa entre la sede o institución educativa hacia Internet.

- **Nombre de la actividad:** Aplicación de políticas de Calidad de Servicio (QoS) y configuración de listas de acceso para priorizar el tráfico saliente desde cada sede o institución educativa hacia Internet, garantizando que las aplicaciones y servicios educativos dispongan del ancho de banda necesario para un rendimiento óptimo**.**

- **Detalle y descripción:** Como proveedor, ejecuté la aplicación de políticas de Calidad de Servicio (QoS) y la configuración de listas de acceso en los equipos de red instalados en cada sede o institución educativa, con el fin de priorizar el tráfico saliente hacia Internet. Esta configuración garantizó que las aplicaciones y plataformas educativas contaran con el ancho de banda necesario para un rendimiento estable y óptimo, optimizando el uso de los recursos de conectividad y minimizando la latencia en los servicios críticos para los procesos académicos.

- **EVIDENCIAS.**

MUESTRA DE PRUEBAS DE VELOCIDAD



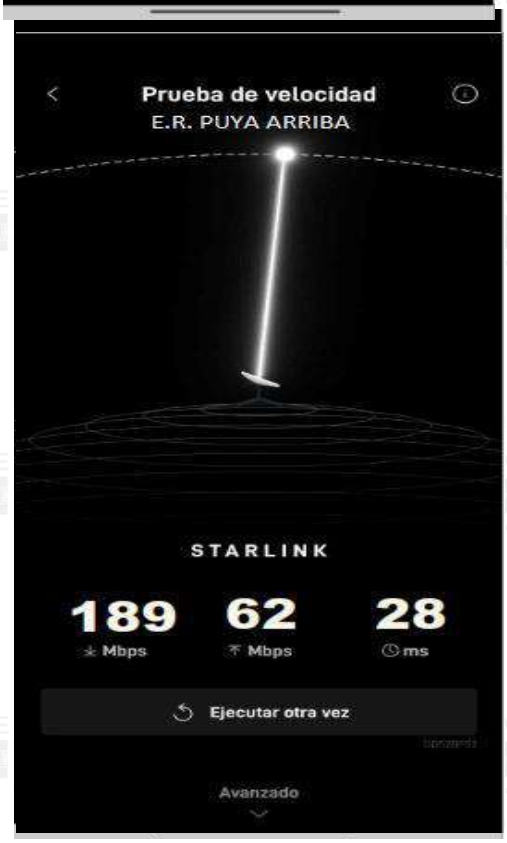





Prueba de velocidad
E.R. CARACOLI (UNIT)
STARLINK
209 Mbps
54 Mbps
28 ms
Ejecutar otra vez
Avanzado


Prueba de velocidad
E.R. TIO LOPEZ MEDIO
STARLINK
159 Mbps
59 Mbps
18 ms
Ejecutar otra vez
Avanzado

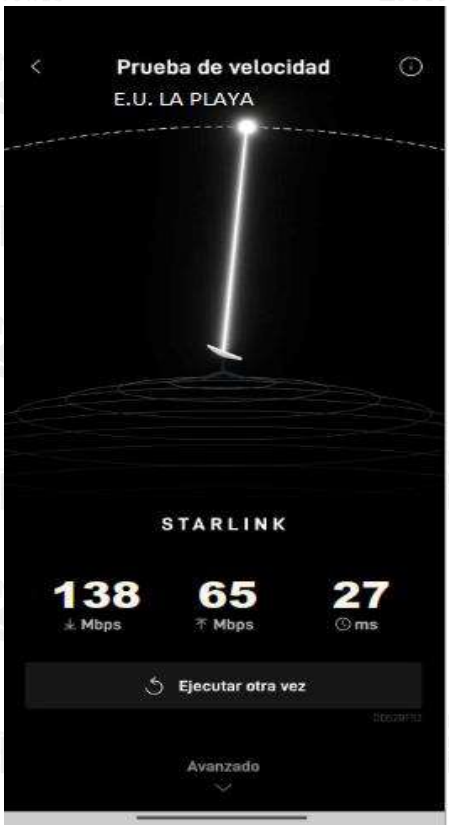

Prueba de velocidad
E.R. PARAISO TULAPA
STARLINK
169 Mbps
54 Mbps
28 ms
Ejecutar otra vez
Avanzado

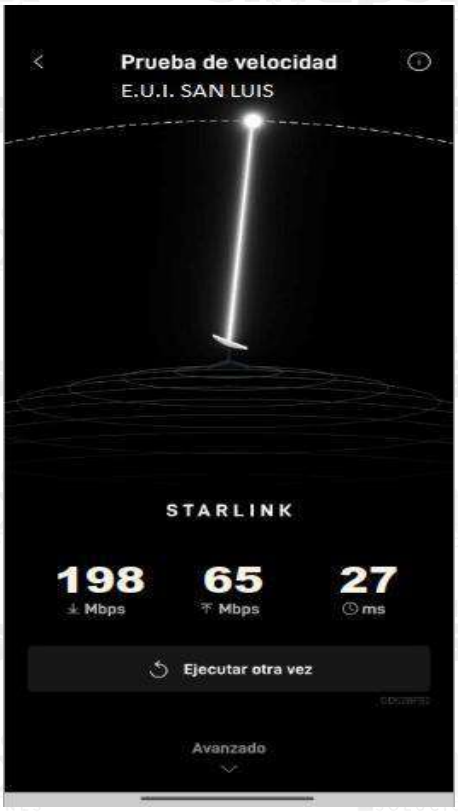

Prueba de velocidad
E.R. PUYA ARRIBA
STARLINK
189 Mbps
62 Mbps
28 ms
Ejecutar otra vez
Avanzado


Prueba de velocidad
E.R. ONCE DE NOVIEMBRE
STARLINK
129 Mbps
67 Mbps
23 ms
Ejecutar otra vez
Avanzado


138
55
27













empresasinapsixsoluciones@gmail.com
3137458076 - 3044015108
Carrera 14 # 98A-48 Barrio San Martín
Turbo, Antioquia

OBLIGACION 3: Brindar el servicio de MESA DE AYUDA para la asistencia y soporte técnico a los requerimientos de los usuarios sobre la prestación del servicio, así como para atender los reportes de falla y para la recepción de Peticiones Quejas y Reclamos acorde con los lineamientos técnicos la Estrategia Conectividad Escolar, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la recepción

Nombre de la actividad: Servicio de mesa de ayuda

- **Detalle y descripción:**

Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), instalé en las 82 sedes educativas beneficiadas la señalética oficial del proyecto, en la cual se encuentra plasmada la información de contacto de la empresa para la atención de fallas en el servicio de internet.

Cada pieza de señalética incluye:

- Identificación del Programa Conexión Total – Red Educativa Nacional del Ministerio de Educación Nacional.
- Tecnología implementada (Satelital) y velocidad contratada (100–200 Mbps).
- Datos de contacto del proveedor para el reporte de fallas y solicitudes de soporte técnico (línea telefónica, correo electrónico y logotipo de la empresa).
- Logotipos institucionales del Distrito de Turbo, el Ministerio de Educación Nacional, el programa Conexión Total y demás entidades vinculadas.

De manera complementaria, puse en marcha el servicio de Mesa de Ayuda para la asistencia y soporte técnico de los usuarios, en concordancia con los lineamientos de la Estrategia de Conectividad Escolar.

.

La señalética fue instalada en un lugar visible dentro de cada sede educativa, cumpliendo con los lineamientos de imagen institucional y asegurando su durabilidad, de manera que la comunidad educativa tenga acceso inmediato a la información de contacto y soporte técnico.

Anexa imagen de señalética



.

- NOTA: En el mes objeto de cobro no se tuvieron solicitudes de mesa de ayuda
- **OBLIGACION 4:** Brindar el monitoreo de los servicios requeridos con un sistema de alerta automatizada para controlar el funcionamiento continuo del servicio de conectividad.

- **Nombre de la actividad:** Monitoreo de servicio con sistema de alerta automatizada.

- **Detalle y descripción:** Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), implementé el monitoreo permanente de los servicios de conectividad suministrados a las sedes educativas beneficiadas, utilizando un sistema de alerta automatizada que permite supervisar en tiempo real el estado y rendimiento de la red.

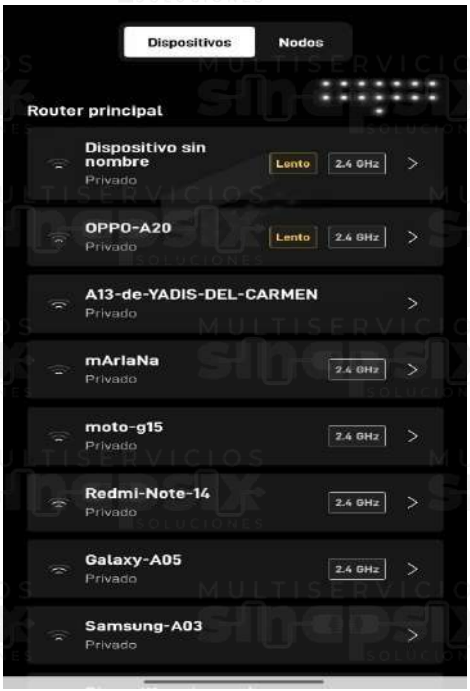
Este sistema realiza verificaciones continuas de los parámetros técnicos clave, tales como disponibilidad, velocidad de carga y descarga, y latencia, generando notificaciones inmediatas en caso de detectar anomalías o interrupciones. De esta manera, se garantiza la capacidad de respuesta oportuna, minimizando el tiempo de indisponibilidad y asegurando la continuidad del servicio conforme a los estándares establecidos en el contrato y los lineamientos del programa Conexión Total.

Evidencias.

SEDE COCUELO SAN FELIPE



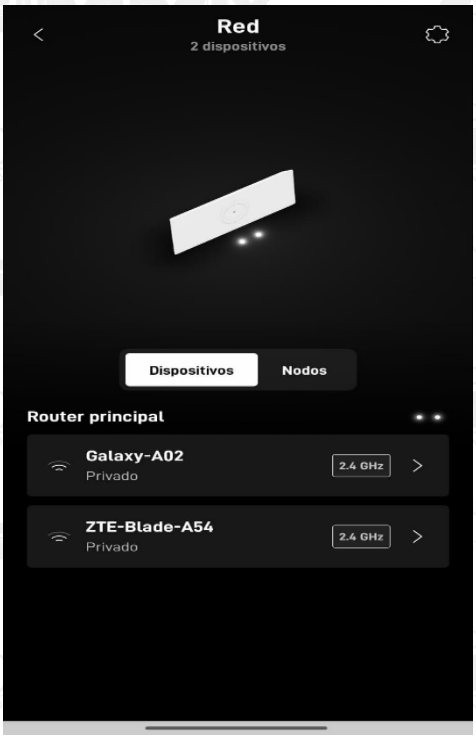




SEDE GALILEA







I.E GALLETA



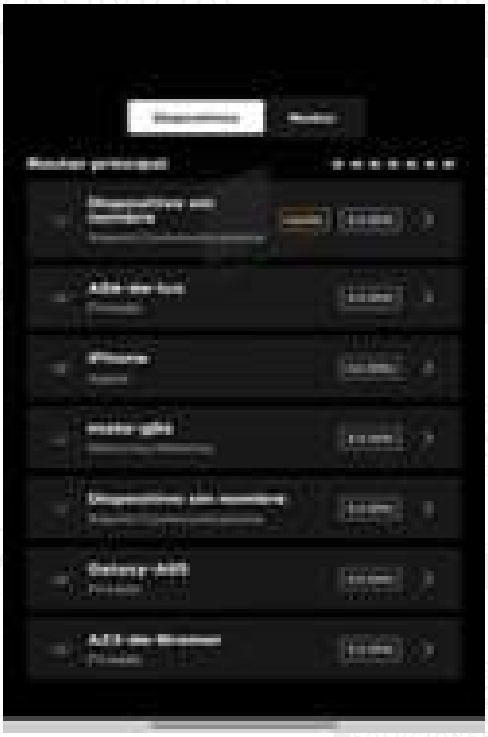




I.E 24 DE DICIEMBRE







SEDE GUSTAVO MEJIA







OBLIGACION 5: Establecer, aplicar y mantener políticas de seguridad de red, relativas a la utilización de antivirus, filtrado de contenido, listas de acceso, firewall, antispam, detector de intrusos, entre otras y Ofrecer restricción de páginas y contenidos visitados de acuerdo con las necesidades de la sede educativa, Contratante, Ministerio de Educación Nacional y usuarios finales (docentes y estudiantes).

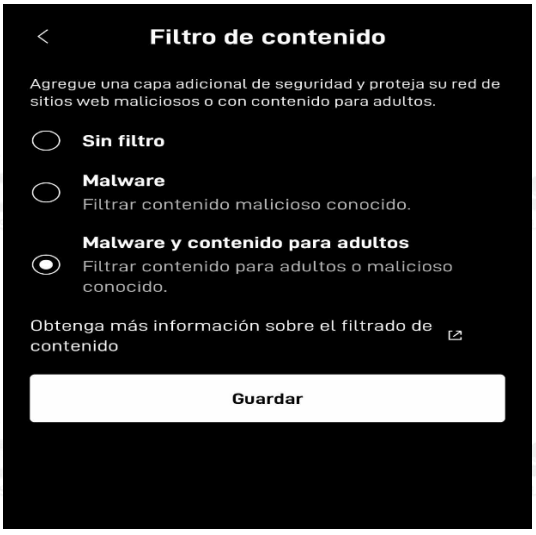
- **Nombre de la actividad:** Implementación y gestión de políticas de seguridad de red

- **Detalle y descripción:** Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), establecí, apliqué y mantuve políticas integrales de seguridad de red en las sedes educativas beneficiadas, orientadas a garantizar la protección de la infraestructura tecnológica y el uso seguro de los recursos de conectividad.

Estas políticas incluyeron la configuración y actualización de antivirus, filtrado de contenido, listas de acceso (ACL), firewall, antispam y sistemas de detección de intrusos (IDS). Asimismo, se ofreció la restricción y control de acceso a páginas y contenidos no pertinentes, en concordancia con las necesidades de cada sede educativa, las directrices del Contratante, del Ministerio de Educación Nacional y de los usuarios finales (docentes y estudiantes).

La aplicación de estas medidas contribuyó a prevenir amenazas cibernéticas, optimizar el uso del ancho de banda y garantizar un entorno digital seguro y confiable para el desarrollo de actividades académicas.

Evidencias:





- **OBLIGACION 6:** Entregar al Contratante, la secretaría de educación, la sede educativa o a quien este designe, la lista de seriales de equipos de conectividad contratados, lista de claves y nombres de usuario configurados en los equipos, en caso de ser requeridos.

- **Nombre de la actividad:** Entrega de información técnica y credenciales de los equipos de conectividad

- **Detalle y descripción:** Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), mantuve disponible para el Contratante, la Secretaría de Educación, la sede educativa o quien esta designara, la información técnica correspondiente a los equipos de conectividad instalados en el marco del proyecto.

Esta información incluye la lista de seriales de los equipos, así como las claves y nombres de usuario configurados en los dispositivos.

Sin embargo, durante el periodo objeto de cobro, no fui requerido para realizar dicha entrega, manteniéndose la información bajo resguardo y disponible en caso de ser solicitada, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de los lineamientos técnicos del programa Conexión TotaL

- **OBLIGACION 7: Desmontar los carteles informativos o de líneas de soporte dejados por otros programas (por ejemplo, Plan Vive Digital, o Min TIC) con la finalización del contrato.**

- **Nombre de la actividad:** Desmonte los carteles informativos

- **Detalle y descripción:** No aplica para el mes objeto de cobro.

- **OBLIGACION 8: Presentar los informes requeridos en los lineamientos la Estrategia Conectividad Escolar.**

Nombre de la actividad: Informes requeridos en los lineamientos la Estrategia Conectividad Escolar.

- **Detalle y descripción:** Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), suministré el servicio de internet a las sedes educativas oficiales beneficiadas, cumpliendo con las condiciones técnicas del programa Conexión Total 2025, los lineamientos de la Estrategia de Conectividad Escolar y las obligaciones contractuales.

Las acciones ejecutadas incluyeron la aplicación de políticas de Calidad de Servicio (QoS), operación de la Mesa de Ayuda con tiempos de respuesta de hasta 3 días hábiles, monitoreo automatizado del servicio, implementación de medidas de seguridad de red (antivirus, filtrado de contenido, firewall, antispam, IDS) y disponibilidad de seriales, claves y usuarios de los equipos de conectividad, en caso de ser requeridos.

Durante el mes objeto de cobro no se presentaron quejas ni reclamos, lo que evidencia la continuidad y calidad del servicio.

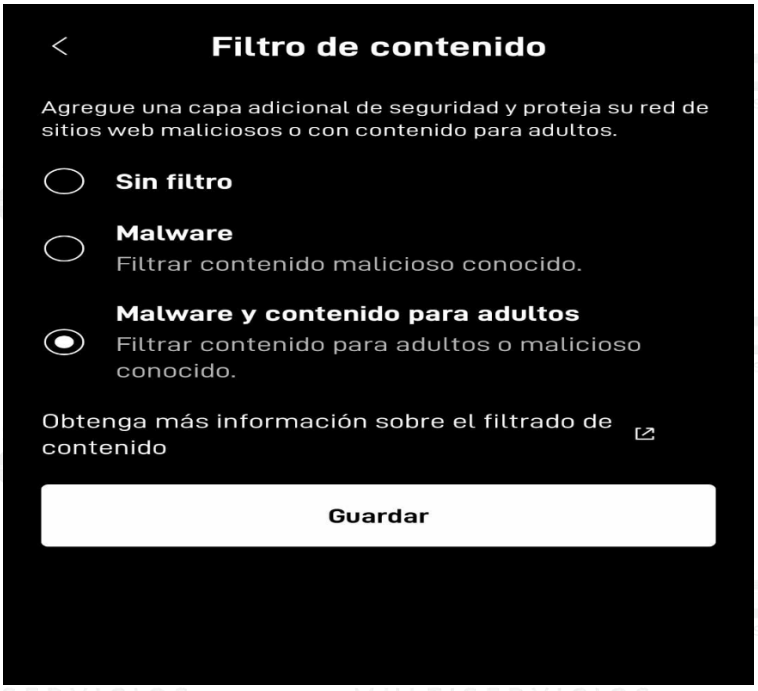
Este informe plasma y documenta el cumplimiento del requerimiento establecido en los lineamientos de la Estrategia de Conectividad Escolar, constituyéndose en soporte del presente documento objeto de pago.

- **OBLIGACION 9:** Dar cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la ley 679 de 2001 y las normas que la modifiquen y/o adicionen, en especial respecto de las prohibiciones y deberes frente al uso de redes globales de información en relación con menores de edad.

- **Nombre de la actividad:** Cumplir con lo señalado en el Capítulo II de la ley 679 de 2001

- **Detalle y descripción:** Como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), di cumplimiento a lo señalado en el Capítulo II de la Ley 679 de 2001, adoptando las medidas y mecanismos establecidos para prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, el alojamiento, la utilización y la difusión de material ilegal o contenido relacionado con explotación sexual de menores de edad a través de medios de telecomunicaciones.

 Estas acciones incluyeron la aplicación de filtros de contenido, listas de acceso y restricciones de navegación, así como la observancia de protocolos y lineamientos técnicos orientados a proteger a los usuarios, especialmente a la población estudiantil, en concordancia con la normatividad vigente y las directrices de la Estrategia de Conectividad Escolar.



- **OBLIGACION 10 :** Cumplir con la Resolución 1740 de 2007 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones y sus modificaciones y demás normas pertinentes, en la cual se definen los indicadores de calidad para los servicios de telecomunicaciones y se dictan otras disposiciones y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

- **Nombre de la actividad:** Dar cumplimiento con la Resolución 1740 de 2007 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones

- **Detalle y descripción:** Como proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST), incorporé los lineamientos de esta resolución en la prestación del servicio cumpliendo con los indicadores:

FPM DISPONIBILIDAD DE SERVICIO

TECNOLOGÍA	NIVEL	RANGO (%)	PENALIDAD
SATELITAL	95%	95 ≤ D	0% EL VALOR MENSUAL DEL SERVICIO

FPM LATENCIA

	NIVEL	RANGO (MS)	PENALIDAD
SATELITAL MENOR O IGUAL A 800 MS		800MS ≤ L	0% DEL VALOR MENSUAL DEL SERVICIO

- **INFORME DESEMPEÑO DEL SERVICIO**

Ítem	CODIGO DANE SEDE	NOMBRE DE LA SEDE	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	LATENCIA	VELOCIDAD DE DESCARGA 100-200 Mbps	VELOCIDAD DE CARGA 50-100Mbps
1	10583700015 3	ANGEL MILAN PEREA, SEDE PRINCIPAL	100%	23/ms	155/Mbps	51 Mbps
2	10583700020 0	I.E. SANTA FE E.U. LA PLAYA	100%	16/ms	123/Mbps	52 Mbps
3	10583700024 2	I.E. SAN MARTIN DE PORRES PRINCIPAL	100%	16/ms	131/Mbps	53 Mbps
4	10583700115 0	I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PRINCIPAL	100%	23/ms	155/Mbps	54 Mbps
5	10583700387 0	I.E. SANTA FE PRINCIPAL	100%	16/ms	119/Mbps	51 Mbps
6	10583700411 6	I.E. SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS E.U. JESUS MORA	100%	16/ms	123/Mbps	53 Mbps
7	10583700492 2	I.E.FRANCISCO LUISVALDERRAMA PRICIPAL	100%	23/ms	138/Mbps	51 Mbps
8	10583700515 5	E.U. SANTISIMA TRINIDAD	100%	16/ms	162/Mbps	55 Mbps
9	10583700605 4	E.U. HOOVER QUINTERO	100%	16/ms	117/Mbps	54 Mbps
10	10583700609 7	I.E. TURBO PRINCIPAL	100%	23/ms	123/Mbps	51 Mbps
11	10583700619 4	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR PRINCIPAL	100%	16/ms	138/Mbps	53 Mbps
12	20583700000 0	LA PITA PRINCIPAL	100%	16/ms	173/Mbps	54 Mbps

13	20583700003 4	PUYA DEL MEDIO E.R. PUYA ARRIBA	100%	23/ms	138/Mbps	50 Mbps
14	20583700010 7	C.E. MONTE VERDE E.R. LA TACHUELA	100%	16/ms	143/Mbps	51 Mbps
15	20583700018 2	I.E EL DOS E.R. SAN FELIPE	100%	16/ms	117/Mbps	53 Mbps
16	20583700028 0	I.E. RIO GRANDE PRINCIPAL	100%	18/ms	162/Mbps	54 Mbps
17	20583700044 1	I.E PUEBLO BELLO E.R. SAN PABLO TULAPA	100%	18/ms	155/Mbps	52 Mbps
18	20583700048 4	PUYA DEL MEDIO PUNTO ROJO	100%	23/ms	119/Mbps	53 Mbps
19	20583700053 1	I.E CENTRAL PRINCIPAL	100%	18/ms	143/Mbps	54 Mbps
20	20583700112 0	KILOMTRO VEINTICINCO PUERTO RICO	100%	18/ms	162/Mbps	55 Mbps
21	20583700185 5	ALTO DE MULATOS E.R. CARACOLI (UNIT)	100%	23/ms	111/Mbps	56 Mbps
22	20583700192 8	I.E PUERTO CESAR E.R. LA FLORIDA-COLDESA (D)	100%	23/ms	143/Mbps	51 Mbps
23	20583700223 1	I.E PUEBLO BELLO LA ILUSIÓN	100%	23/ms	123/Mbps	53 Mbps
24	20583700272 0	I.E DOS E.R. CAOBAL (UNIT)	100%	23/ms	123/Mbps	54 Mbps
25	20583700273 8	LA PITA E.R. NUEVA TULAPA (UNIT)	100%	18/ms	131/Mbps	55 Mbps
26	20583700277 1	I.E. LA GALLETA PRINCIPAL	100%	38/ms	119/Mbps	54 Mbps
27	20583700335 1	KILOMETRO VEINTICICO C.E. COCUELO SAN FELIPE	100%	38/ms	138/Mbps	54 Mbps

28	20583700341 6	PUYA DEL MEDIO PRINCIPAL	100%	38/ms	155/Mbps	51 Mbps
29	20583700348 3	I.E. DE DESARROLL O RURAL DE TURBO PRINCIPAL	100%	38/ms	117/Mbps	53 Mbps
30	20583700350 5	I.E VILLA MARIA E.R. RIO TURBO ABAJO	100%	22/ms	162/Mbps	51 Mbps
31	20583700365 3	I.E PUEBLO BELLO E.R. SANTA BARBARA ARRIBA	100%	22/ms	117/Mbps	55 Mbps
32	20583700371 8	I.E PUEBLO BELLO E.R. MONOMACH O (D)(UNIT)	100%	22/ms	111/Mbps	54 Mbps
33	20583700395 5	I.E NUEVO ANTIOQUIA BOCAS DEL LIMÓN	100%	22/ms	162/Mbps	51 Mbps
34	20583700396 3	I.E NUEVO ANTIOQUIA E.R LA AHUYAMA	100%	7/ms	119/Mbps	53 Mbps
35	20583700412 9	I.E. PUERTO CESAR PRINCIPAL	100%	7/ms	155/Mbps	54 Mbps
36	20583700436 6	I.E. VEINTICUAT RO DE DICIEMBRE PRINCIPAL	100%	7/ms	131/Mbps	50 Mbps
37	20583700448 0	I.E NUEVA GRANADA E.R. NUEVA COLOMBIA	100%	17/ms	155/Mbps	51 Mbps
38	20583700488 9	KILOMETRO VEINTICICO PRINCIPAL	100%	17/ms	123/Mbps	53 Mbps
39	20583700494 3	I.E NUEVA GRANADA E.R. SIETE DE AGOSTO	100%	22/ms	117/Mbps	54 Mbps
40	20583700513 3	I.E. MONTE VERDE PRINCIPAL	100%	22/ms	162/Mbps	52 Mbps

41	20583700529 0	COMUNAL SAN JORGE PRINCIPAL	100%	22/ms	111/Mbps	53 Mbps
42	20583700542 7	I.E COLDESA AMSTERCOL E.R. ONCE DE NOVIEMBRE	100%	23/ms	193/Mbps	54 Mbps
43	20583700564 8	I.E PIEDRECITAS E.R. AGUAS CLARAS	100%	23/ms	193/Mbps	55 Mbps
44	20583700570 2	COMUNAL SAN JORGE E.R. NUEVA UNION	100%	23/ms	143/Mbps	56 Mbps
45	20583700588 5	I.E MONTE VERDE E.R. CLAUDIA MARIA	100%	38/ms	117/Mbps	51 Mbps
46	20583700593 1	I.E CURRULAO E.R. ANTONIO NARÑO	100%	22/ms	162/Mbps	53 Mbps
47	20583700595 8	I.E COLDESA AMSTERCOL E.R. ARENOSA NO. UNO	100%	22/ms	138/Mbps	51 Mbps
48	20583700612 1	I.E COLDESA AMSTERCOL E.R. AGUA DULCE	100%	22/ms	155/Mbps	53 Mbps
49	20583700619 9	I.E PIEDRECITAS E.R. CAMERÚN	100%	22/ms	123/Mbps	51 Mbps
50	20583700624 5	C.E SANTIAGO DE URABA E.R. PATILLAL	100%	22/ms	131/Mbps	55 Mbps
51	20583700681 1	I.E SAN VICENTE E.R. LA CENISOZA	100%	22/ms	173/Mbps	54 Mbps
52	20583700687 3	I.E ALTO DE MULATOS E.R. TIO LOPEZ MEDIO	100%	14/ms	119/Mbps	51 Mbps
53	20583700689 8	I.E EL TRES E.R. EL LIMON MEDIO	100%	14/ms	138/Mbps	53 Mbps
54	20583700691 3	I.E EL DOS E.R. LA PLAYONA	100%	38/ms	143/Mbps	54 Mbps

55	205837007063	INDIGENISTA EL MANGO INDIGENA EL MANGO	100%	38/ms	117/Mbps	50 Mbps
56	205837007128	I.E PUERTO CESAR PUERTO BELLO	100%	23/ms	111/Mbps	51 Mbps
57	205837007136	I.E GALLETA ARENERA 2	100%	23/ms	162/Mbps	53 Mbps
58	205837007161	I.E RIO GRANDE E.U.I. SAN LUIS	100%	23/ms	155/Mbps	54 Mbps
59	205837007179	I,E RIO GRANDE E.R.M. AGUAS FRÍAS	100%	38/ms	138/Mbps	52 Mbps
60	205837007195	INDIGENISTA EL MANGO ESCUELA RURAL SANTA CRUZ	100%	14/ms	123/Mbps	53 Mbps
61	205837007209	INDIGENISTA EL MANGO ARENERA INDÍGENA - SEDE PRINCIPAL	100%	14/ms	143/Mbps	54 Mbps
62	205837007217	INDIGENISTA EL MANGO E.R. ARCUA DOKERAZAVI	100%	14/ms	117/Mbps	55 Mbps
63	205837007276	I.E PUERTO CESAR ESCUELA RURAL RIOMAR	100%	14/ms	155/Mbps	56 Mbps
64	205837007306	LA PITA PARAISO TULAPA	100%	14/ms	138/Mbps	51 Mbps
65	205837007314	I.E PIEDRECITAS ALTO COPE	100%	14/ms	119/Mbps	53 Mbps
66	205837007322	PUYA DEL MEDIO NUEVA ILUSIÓN	100%	14/ms	131/Mbps	54 Mbps
67	205837007365	I.E CENTRAL EL TANCON	100%	23/ms	117/Mbps	55 Mbps
68	205837007381	INDIGENISTA EL MANGO ARCUA ARRIBA	100%	23/ms	111/Mbps	51 Mbps

69	20583700740 3	I.E NUEVO ANTIOQUIA E.R EL VENAO	100%	23/ms	155/Mbps	53 Mbps
70	40583700099 8	I.E. COLDESA AMSTERCOL PRINCIPAL	100%	23/ms	111/Mbps	51 Mbps
71	40583700601 5	COMUNAL SAN JORGE C.E. PUERTO BOY	100%	38/ms	117/Mbps	55 Mbps
72	20583700575 3	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR E.R. BELLAVISTA	100%	38/ms	143/Mbps	54 Mbps
73	20583700413 7	I.E NUEVA GRANADA E.R. BOCA MATA DE PLATANO	100%	38/ms	173/Mbps	51 Mbps
74	20583700418 8	I.E CENTRAL E.R. GUSTAVO MEJIA (D)	100%	14/ms	138/Mbps	53 Mbps
75	40583700469 1	KILOMETRO VENTICICO E.R. RANCHERIA	100%	14/ms	138/Mbps	54 Mbps
76	20583700071 9	I.E EL DOS E.R. LA YOYA	100%	14/ms	123/Mbps	50 Mbps
77	20583700723 3	I.E ALTO MULATOS TORIBIO ALTO	100%	38/ms	119/Mbps	51 Mbps
78	20583700397 1	I.E ALTO MULATOS E.R. TIO LOPEZ ALTO	100%	38/ms	155/Mbps	53 Mbps
79	20583700590 7	I.E GALILEA PRINCIPAL	100%	38/ms	155/Mbps	54 Mbps
80	20583780000 6	I.E PUEBLO BELLO LA ESPERANZA	100%	38/ms	131/Mbps	52 Mbps
81	20583700200 2	LA PITA E.R. ISAIAS	100%	16/ms	119/Mbps	53 Mbps
82	20583700340 8	PUYA DEL MEDIO E.R. UMBITO ARRIBA	100%	16/ms	173/Mbps	54 Mbps

RESUMEN FINAL

INDICADOR	CUMPLIMIENTO
DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	100% de sedes en nivel óptimo (100%)
LATENCIA	100% de sedes en nivel óptimo (≤ 800 ms)
VELOCIDAD DE DESCARGA	100-200 Mbps) en nivel óptimo en 100 % de las sedes.
VELOCIDAD DE CARGA	50-100Mbps en nivel óptimo en 100 % de las sedes.

- **OBLIGACION 11 :** Cumplir con la Resolución 3503 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, en la cual se definen las “condiciones de calidad para el servicio de acceso a Internet (...) y se dictan otras disposiciones” y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

- **Nombre de la actividad:** Dar cumplimiento con la Resolución 3503 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones

- **Detalle y descripción:** Certifico que todas las actividades que realizo como proveedor en la prestación del servicio de telecomunicaciones —incluyendo instalación, mantenimiento, monitoreo de calidad, reporte regulatorio, soporte técnico y atención a usuarios— se registran y documentan de manera detallada en el informe correspondiente, el cual respalda formalmente el objeto de cobro.

Este informe permite:

Acreditar el cumplimiento de los indicadores de calidad establecidos en la Resolución CRC 3503 de 2011.

Registrar de manera completa y ordenada todas las actividades realizadas, constituyendo evidencia objetiva de la prestación del servicio.

Proporcionar respaldo documental para la facturación y cobro de los servicios prestados.

Facilitar la supervisión y auditoría por parte de la entidad contratante y autoridades competentes.

De esta forma, cada actividad queda debidamente documentada y justificada, garantizando transparencia, trazabilidad y cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos.

- **OBLIGACION 12 :** Regirse por la Resolución 3496 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, sus modificaciones y demás normas relacionadas, “Por la cual se expide el Régimen de Reporte de Información Periódica de los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones a la Comisión de Regulación de Comunicaciones

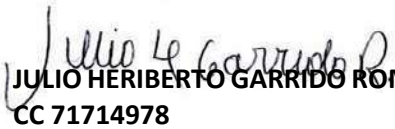
- **Nombre de la actividad:** Dar cumplimiento a la resolución 3496 de 2011 de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones.

- Detalle y descripción: Como proveedor de servicios de telecomunicaciones, realizo todas las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los estándares y obligaciones establecidos en la Resolución CRC 3496 de 2011, que regula la calidad del servicio de acceso a Internet en Colombia. Estas acciones incluyen:

✓ Medición y monitoreo de indicadores de calidad, como disponibilidad, velocidad, latencia y desempeño general de la red.
✓ Reporte regulatorio, mediante la generación y entrega de la información solicitada por la CRC.
✓ Mantenimiento y soporte técnico, ejecutando acciones preventivas y correctivas sobre la infraestructura de telecomunicaciones.
✓ Atención al usuario y herramientas de medición, facilitando que los usuarios puedan evaluar la calidad de su conexión y atendiendo solicitudes o incidencias.
✓ Actualización y cumplimiento normativo, adoptando mejoras tecnológicas y procedimientos que aseguren la conformidad con la normativa vigente.
✓ Todas estas acciones quedan descritas en este informe, el cual respalda formalmente el objeto de cobro, asegurando transparencia, trazabilidad y evidencia del cumplimiento de los estándares establecidos por la CRC.

- **OBLIGACION 13:** Todas las demás que se deriven del desarrollo del objeto a contratar

- **Detalle de la actividad:** Como proveedor, informo que durante la ejecución del contrato no se presentaron requerimientos adicionales por parte del contratante. Todas las actividades realizadas se desarrollaron conforme al objeto contratado y quedaron registradas y documentadas en el informe correspondiente, el cual respalda el objeto de cobro y garantiza evidencia de la correcta prestación del servicio.



JULIO HERIBERTO GARRIDO ROMAÑA
CC 71714978
Representante legal
MULIISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES

CENTRO EDUCATIVO LA PITA
Municipio de Turbo Secretaría de Educación y Cultura Núcleo de Desarrollo Educativo 04
DANE: 205837000000 Nit 841000615-0
RESOLUCIÓN: N.º 16067de 27 noviembre de 2002

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo La Pita, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **205837000000**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ITZA VALDEZ TIPTON
Directora
3417820594

CENTRO EDUCATIVO LA PITA
Municipio de Turbo Secretaría de Educación y Cultura Núcleo de Desarrollo Educativo 04
DANE: 205837000000 Nit 841000615-0
RESOLUCIÓN: N.º 16067de 27 noviembre de 2002

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo La Pita , **SEDE ISAIAS** con código del dane **205837002002**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ITZA VALDEZ TIPTON
Directora
3417820594

CENTRO EDUCATIVO LA PITA
Municipio de Turbo Secretaría de Educación y Cultura Núcleo de Desarrollo Educativo 04
DANE: 205837000000 Nit 841000615-0
RESOLUCIÓN: N.º 16067de 27 noviembre de 2002

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo La Pita , **SEDE NUEVA TULAPA** con código del dane **205837002738**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ITZA VALDEZ TIPTON
Directora
3417820594

CENTRO EDUCATIVO LA PITA
Municipio de Turbo Secretaría de Educación y Cultura Núcleo de Desarrollo Educativo 04
DANE: 205837000000 Nit 841000615-0
RESOLUCIÓN: N.º 16067de 27 noviembre de 2002

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo La Pita , **SEDE PARAISO TULAPA** con código del dane **205837007306**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ITZA VALDEZ TIPTON
Directora
3417820594

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
VEINTICUATRO DE DICIEMBRE
Teléfono:
314 861 9331
Currulao, Calle 55 N. 58-78
COLEGIO 24 de diciembre,

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Veinticuatro de Diciembre, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane # **205837004366** , certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

RAQUEL BELLO HIDALGO
Rectora
3148619331
le24diciembre@turboeducado.edu.co

MUNICIPIO DE TURBO
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO No 02

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRES

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MUNICIPAL No 0222402-255 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012
DANE No. 205837002516 NIT 843000542-1 TELEFONO 827

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E El Tres, **SEDE EL LIMON MEDIO** con código del dane **205837006898**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

LUIS ANTONIO CHAVERRA CODOBA
Rector
3128896896
ietres@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

Departamento de Antioquia
Municipio de Turbo
Secretaria de Educación y Cultura
Núcleo 03

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Currulao , **SEDE ANTONIO NARIÑO** con código del dane **205837005931**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

DEOSITEO MELENDEZ PEREA
C.C. 3.647.725 URRAO (ANT)
Rector



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MUNICIPIO DE TURBO
NUCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO LUIS VALDERRAMA VALDERRAMA
DANE: 105837004922 NIT: 841.000.512.0

Turbo Antioquia, 01 de septiembre de 2025.

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET.

Institución Educativa Francisco Luis Valderrama Valderrama, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane 105837004922, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente.

LEISY VALDES MURILLO
Rectora
Celular 3213896770
Correo leisy.valdes@turboeducado.edu.co

INSTITUCION EDUCATIVA VILLA MARIA

MUNICIPIO DE TURBO

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

RESOLUCIÓN OFICIAL: 16053 del 27-11 de 2002 NIT: 841000537 DANE: 205837003670

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Villa Maria, **SEDE RIO TURBO ABAJO** con código del dane **205837003670**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución en la sede siete de agosto, con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Yudis M. Mosquera M.

YUDIS MANUELA MOSQUERA MENA
RECTORA
ievillamaria@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nuevo Antioquia sede El Venao con código del dane # **205837007403,** certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES,** identificada con **NIT 900.963.790-7,** brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de mayo de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Marledis M.M

Marledis Margoth Machado Marquez
Rector
3147424321
ienuevoantioaquia@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nuevo Antioquia sede La Ahuyama, con código del dane # **205837003963,** certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7,** brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de mayo de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Marledis M.M

Marledis Margoth Machado Marquez
Rector
3147424321
ienuevoantioaquia@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nuevo Antioquia sede Bocas sede Limón con código del dane **# 205837003955**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de mayo de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Marledis M.M

Marledis Margoth Machado Marquez
Rector
3147424321
ienuevoantioaquia@turboeducado.edu.co

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL

Con reconocimiento de carácter oficial mediante resolución N° 2502 de diciembre 2 de 2006 para los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria), media académica; Resolución N° 2210 del 23 de noviembre de 2010, para la educación media técnica, y la Resolución N° 0354 del 11 de marzo de 2011, para la educación formal de adultos, emanadas de la secretaria de educación y cultura del Distrito de Turbo.

VALORES Y CIENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL
CÓDIGO DANE: 205837000531

NIT: 841.000.510-6

CÓDIGO ICFES:
127399

SEDES:
COLEGIO CENTRAL
EL TANCÓN
LAS FLORES
GUSTAVO MEJÍA
GETSEMANÍ

CONVENIO DE ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA SENA
1) Integración de Operaciones Logísticas y Comerciales.

MEDIA TÉCNICA SED TURBO
1) Comercio Exterior con Énfasis en inglés.

DIRECCIÓN:
Calle principal
Currulao-Turbo

CEL. 3145153356
3205735330

CORREO ELECTRÓNICO:
iecentral@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Central, **SEDE GUSTAVO MEJIA** con código del dane **205837004100**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

YESITH ROSO CUESTA CUESTA
C.C. N° 71982265 de Turbo
Rector

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO EDUCATIVO Nº 03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL

Con reconocimiento de carácter oficial mediante resolución Nº 2502 de diciembre 2 de 2006 para los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria), media académica; Resolución Nº 2210 del 23 de noviembre de 2010, para la educación media técnica, y la Resolución Nº 0354 del 11 de marzo de 2011, para la educación formal de adultos, emanadas de la secretaria de educación y cultura del Distrito de Turbo.

VALORES Y CIENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL
CÓDIGO DANE: 205837000531

NIT: 841.000.510-6

CÓDIGO ICFES:
127399

SEDES:
COLEGIO CENTRAL
EL TANCÓN
LAS FLORES
GUSTAVO MEJÍA
GETSEMANÍ

CONVENIO DE ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA SENA

1) Integración de Operaciones Logísticas y Comerciales.

MEDIA TÉCNICA SED TURBO
1) Comercio Exterior con Énfasis en inglés.

DIRECCIÓN:
Calle principal
Currulao-Turbo

CEL. 3145153356
3205735330

CORREO ELECTRÓNICO:
iecentral@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Central, **SEDE EL TANCON** con código del dane **205837007365**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

YESITH ROSO CUESTA CUESTA
C.C. N° 71982265 de Turbo
Rector

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO EDUCATIVO N° 03

INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL

Con reconocimiento de carácter oficial mediante resolución N° 2502 de diciembre 2 de 2006 para los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria), media académica; Resolución N° 2210 del 23 de noviembre de 2010, para la educación media técnica, y la Resolución N° 0354 del 11 de marzo de 2011, para la educación formal de adultos, emanadas de la secretaria de educación y cultura del Distrito de Turbo.

VALORES Y CIENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRAL
CÓDIGO DANE: 205837000531

NIT: 841.000.510-6

CÓDIGO ICFES:
127399

SEDES:
COLEGIO CENTRAL
EL TANCÓN
LAS FLORES
GUSTAVO MEJÍA
GETSEMANÍ

CONVENIO DE ARTICULACIÓN MEDIA TÉCNICA SENA
1) Integración de Operaciones Logísticas y Comerciales.

MEDIA TÉCNICA SED TURBO
1) Comercio Exterior con Énfasis en inglés.

DIRECCIÓN:
Calle principal
Currulao-Turbo

CEL. 3145153356
3205735330

CORREO ELECTRÓNICO:
iecentral@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Central, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **205837000531**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

YESITH ROSO CUESTA CUESTA
C.C. N° 71982265 de Turbo
Rector

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa GALLETA SEDE PRINCIPAL, con código del dane #205837002771 , certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Denis Lourido Palacios
Rector
[cel. 3217579337]
[denis.lourido@turboeducado.edu.co]

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa GALLETA SEDE PRINCIPAL, con código del dane #205837002771 , certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Denis Lourido Palacios
Rector
[cel. 3217579337]
[denis.lourido@turboeducado.edu.co]

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DOS
Aprobado Mediante Res. Mupal N° 1265 – 27 Novbre. 04
NIT. N° 841000531-0 D.V. 0
DANE: 205837000492
"DIOS, CIENCIA Y CULTURA"

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa el Dos con sede en **LA YOYA**, con código del dane # **20583700049206**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Leonel Palomeque Parra
C.C. 11.792.761
Rector

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DOS
Aprobado Mediante Res. Mupal N° 1265 – 27 Novbre. 04
NIT. N° 841000531-0 D.V. 0
DANE: 205837000492
"DIOS, CIENCIA Y CULTURA"

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa el Dos con sede en **CAOBAL,** con código del dane # **20583700049202**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Leonel Palomeque Parra
C.C. 11.792.761
Rector

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DOS
Aprobado Mediante Res. Mupal N° 1265 – 27 Novbre. 04
NIT. N° 841000531-0 D.V. 0
DANE: 205837000492
"DIOS, CIENCIA Y CULTURA"

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa el Dos con sede en **PLAYONA**, con código del dane # **20583700049209** certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Leonel Palomeque Parra
C.C. 11.792.761
Rector

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITO DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL DOS
Aprobado Mediante Res. Mupal N° 1265 – 27 Novbre. 04
NIT. N° 841000531-0 D.V. 0
DANE: 205837000492
"DIOS, CIENCIA Y CULTURA"

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa el Dos con sede en **SAN FELIPE**, con código del dane # **20583700049205**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Leonel Palomeque Parra
C.C. 11.792.761
Rector

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 04
DANE: 205837004889 – NIT 900036149-9

CENTRO EDUCATIVO KILOMETRO 25

Establecimiento Oficial - Mixto, **Creado por resolución N° 16069 del 25 de noviembre de 2002** *para los grados de Preescolar (grado transición), Básica primaria (grados primero a quinto) y la resolución N°576 del 30 de marzo de 2021 para los grados de la Básica secundaria (grados de sexto a noveno).*

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo KILOMETRO 25 SEDE PRINCIPAL, con código del dane # **205837004889**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Danilo Ruiz González
Director
3135656697
Dg139365@gmail.com

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 04
DANE: 205837004889 – NIT 900036149-9

CENTRO EDUCATIVO KILOMETRO 25

Establecimiento Oficial - Mixto, **Creado por resolución N° 16069 del 25 de noviembre de 2002** *para los grados de Preescolar (grado transición), Básica primaria (grados primero a quinto) y la resolución N°576 del 30 de marzo de 2021 para los grados de la Básica secundaria (grados de sexto a noveno).*

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo KILOMETRO 25 EN LA SEDE PUERTO RICO, con código del dane # **205837001120**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Danilo Ruiz González
Director
3135656697
Dg139365@gmail.com

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 04
DANE: 205837004889 – NIT 900036149-9

CENTRO EDUCATIVO KILOMETRO 25

Establecimiento Oficial - Mixto, **Creado por resolución N° 16069 del 25 de noviembre de 2002** *para los grados de Preescolar (grado transición), Básica primaria (grados primero a quinto) y la resolución N°576 del 30 de marzo de 2021 para los grados de la Básica secundaria (grados de sexto a noveno).*

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo KILOMETRO 25 EN LA SEDE COCUELO SAN FELIPE, con código del dane # **205837003351**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Septiembre de 2025 y el 31 de Septiembre de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Danilo Ruiz González
Director
3135656697
Dg139365@gmail.com

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE TURBO
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 04
DANE: 205837004889 – NIT 900036149-9

CENTRO EDUCATIVO KILOMETRO 25

Establecimiento Oficial - Mixto, **Creado por resolución N° 16069 del 25 de noviembre de 2002** *para los grados de Preescolar (grado transición), Básica primaria (grados primero a quinto) y la resolución N°576 del 30 de marzo de 2021 para los grados de la Básica secundaria (grados de sexto a noveno).*

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo KILOMETRO 25 EN LA SEDE RANCHERIA , con código del dane # **405837004691**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Danilo Ruiz González
Director
3135656697
Dg139365@gmail.com

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa COMUNAL SAN JORGE SEDE PRINCIPAL, con código del dane **# 205837005290**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Carlos Arturo Salcedo Guevara
Rector
Teléfono de Contacto:3216441273
Correo Electrónico: iesanjorge@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa COMUNAL SAN JORGE SEDE NUEVA UNION, con código del dane **# 205837005702**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Carlos Arturo Salcedo Guevara
Rector
Teléfono de Contacto:3216441273
Correo Electrónico: iesanjorge@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa COMUNAL SAN JORGE SEDE PUERTO BOY, con código del dane **# 205837006015**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Carlos Arturo Salcedo Guevara
Rector
Teléfono de Contacto:3216441273
Correo Electrónico: iesanjorge@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA
DANE: 205837000883 NIT: 900372883-7

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nueva Granada con sede en NUEVA COLOMBIA, con código del dane # 205837004480, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Manuel Salvador Velásquez
Rector
3012995771
manuel.velasquez@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA
DANE: 205837000883 NIT: 900372883-7

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nueva Granada con sede en SIETE DE AGOSTO, con código del dane # 205837004943, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

6. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
7. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
8. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
9. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
10. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Manuel Salvador Velásquez
Rector
3012995771
manuel.velasquez@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA - DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVA GRANADA
DANE: 205837000883 NIT: 900372883-7

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Nueva Granada con sede en BOCA MATA DE PLATANO, con código del dane # 205837004137, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

11. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
12. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
13. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
14. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
15. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Manuel Salvador Velásquez
Rector
3012995771
manuel.velasquez@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA EL MANGO
DANE: 205837007063
NIT: 900298474-1
TELEFONO.8243751

Distrito de Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Indígena el Mango, con código del dane # **205837007063**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Adelaida Suarez Santos
Rector
3208575753
ceindigenista@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA EL MANGO
DANE: 205837007063
NIT: 900298474-1
TELEFONO.8243751

Distrito de Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Indígena el Mango con sede en la ESCUELA RURAL SANTA CRUZ, con código del dane **# 205837007195**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

6. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
7. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
8. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
9. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
10. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Adelaida Suarez Santos
Rector
3208575753
ceindigenista@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA EL MANGO
DANE: 205837007063
NIT: 900298474-1
TELEFONO.8243751

Distrito de Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Indígena el Mango con sede en ARENERA INDIGENA P, con código del dane # **205837007209**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

11. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
12. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
13. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
14. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
15. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Adelaida Suarez Santos
Rector
3208575753
ceindigenista@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA EL MANGO
DANE: 205837007063
NIT: 900298474-1
TELEFONO.8243751

Distrito de Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Indígena el Mango con sede en ARCUA DOKERAZAVI, con código del dane # **205837007217**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

16. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
17. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
18. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
19. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
20. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Adelaida Suarez Santos
Rector
3208575753
ceindigenista@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DISTRITO PORTUARIO DE TURBO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA EL MANGO
DANE: 205837007063
NIT: 900298474-1
TELEFONO.8243751

Distrito de Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Indígena el Mango con sede en ARCUA ARRIBA, con código del dane # **205837007381**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

21. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
22. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
23. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
24. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
25. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Adelaida Suarez Santos
Rector
3208575753
ceindigenista@turboeducado.edu.co

MUNICIPIO DE TURBO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ÁNGEL MILÁN PEREA
RESOLUCIÓN: 15465 DEL 12 NOV. /2002 **NIT**: 841.000.532.8 **DANE** 105837000153 **TELÉFONOS**: 8273882
E.MAIL: ieangelmilan@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Ángel Milán Perea , **SEDE PRINCIPAL** con código del DANE 105837000153, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Benigna Palomeque Chala
Rectora
3104584682
Benigna.palomeque@turboeducado.edu.co

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTE VERDE
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN *No. 1523 del 17 de junio de 2007 para los niveles de preescolar, grado transición, básica ciclo primaria, grado 1°,2°,3°,4°,5° y básica secundaria grados, 6°,7°,8°, 9° y la resolución No.198 del 06 de febrero de 2009 que autoriza el funcionamiento de la media académica para los grados 10° y 11°, y la resolución No. 0359 del 11 de marzo de 2011 autoriza el funcionamiento de la tercera jornada de educación de adultos para los CLEI (II,III,IV,V,VI). Emanadas de la secretaría de educación y cultura de Turbo*
CODIGO DANE 205837005133 NIT: 841000547-8

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Monte Verde Sede Principal, con código del dane **# 205837005133**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Martha Cecilia Sierra Ballesteros
C.C 37894355
Rectora

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTE VERDE
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN *No. 1523 del 17 de junio de 2007 para los niveles de preescolar, grado transición, básica ciclo primaria, grado 1°,2°,3°,4°,5° y básica secundaria grados, 6°,7°,8°, 9° y la resolución No.198 del 06 de febrero de 2009 que autoriza el funcionamiento de la media académica para los grados 10° y 11°, y la resolución No. 0359 del 11 de marzo de 2011 autoriza el funcionamiento de la tercera jornada de educación de adultos para los CLEI (II,III,IV,V,VI). Emanadas de la secretaría de educación y cultura de Turbo*
CODIGO DANE 205837005133 NIT: 841000547-8

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Monte Verde en la Sede La Tachuela con código del dane # **205837000107**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Martha Cecilia Sierra Ballesteros
C.C 37894355
Rectora

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTE VERDE
RECONOCIMIENTO DE CARÁCTER OFICIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN *No. 1523 del 17 de junio de 2007 para los niveles de preescolar, grado transición, básica ciclo primaria, grado 1°,2°,3°,4°,5° y básica secundaria grados, 6°,7°,8°, 9° y la resolución No.198 del 06 de febrero de 2009 que autoriza el funcionamiento de la media académica para los grados 10° y 11°, y la resolución No. 0359 del 11 de marzo de 2011 autoriza el funcionamiento de la tercera jornada de educación de adultos para los CLEI (II,III,IV,V,VI). Emanadas de la secretaría de educación y cultura de Turbo*
CODIGO DANE 205837005133 NIT: 841000547-8

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa Monte Verde en La Sede Claudia María, con código del dane # **205837005885**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Martha Cecilia Sierra Ballesteros
C.C 37894355
Rectora

Turbo, 01 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La **I.E PIEDRECITAS**, con código del **DANE 205837000450**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución en nuestra sede **AGUAS CLARAS**, con **DANE N° 20583700045003** con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

OMAIRA ELISA GONZALEZ MORALES
Rectora (E)
Tel: 3136210206

Powered by CamScanner

Turbo, 01 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La **I.E PIEDRECITAS**, con código del **DANE 205837000450**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución en nuestra sede **ALTO COPE**, con **DANE N° 20583700045005** con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

OMAIRA ELISA GONZALEZ MORALES
Rectora (E)
Tel: 3136210206

Powered by CamScanner

Turbo, 01 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La **I.E PIEDRECITAS**, con código del **DANE 205837000450**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución en nuestra sede **CAMERUN**, con **DANE N° 20583700045004** con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

OMAIRA ELISA GONZALEZ MORALES
Rectora (E)
Tel: 3136210206

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION
MUNICIPIO DE TURBO
INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO DE URABÁ

DANE: 205837000735 NIT: 841000609-6

LA DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO SANTIAGO DE URABÁ, ESTABLECIMIENTO OFICIAL, CON METODOLOGÍA ACADEMICA, APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 10202402-209 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, Y RESOLUCIÓN N° 1979 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2009, LEGALIZADO PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR GRADO TRANSICIÓN, BÁSICA PRIMARIA; 1°,2°,3°,4° Y 5°, SECUNDARIA; 6°,7°, 8° Y 9°

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Santiago de Urabá, **SEDE PATILLAL** con código del dane **205837000735-05**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Maria del Carmen Córdoba Palacios
Directora
3207026519
cesantigo@turboeducado.edu.co

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
INSTITUCION EDUCATIVA TURBO
DANE 105837006097- NIT 841000530-3
Correo electrónico ieturbo@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Turbo, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane 105837006097, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ANGEL OVIDIO LEZCANO PEREA
Director
Celular: 3104609228
Correo: ieturbo@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOGRANDE
NIT 841.000.544-6
DANE 205837000280
RESOLUCION No. 778 17/09/2003

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Rio Grande, SEDE PRINCIPAL con código del dane 205837000280, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca STARLINK donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

MARLEBIS MOSQUERA BARRIOS
Nombre de la rectora o rector
C.C.# 39.302.627

Correo: ieriogrande@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RIOGRANDE
NIT 841.000.544-6
DANE 205837000280
RESOLUCION No. 778 17/09/2003

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Rio Grande, SEDE AGUAS FRIAS con código del dane 20583700028003, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca STARLINK donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

MARLEBIS MOSQUERA BARRIOS
Nombre de la rectora o rector
C.C.# 39.302.627

Correo: ieriogrande@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Rio Grande, SEDE SAN LUIS con código del dane 20583700028002, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca STARLINK donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

MARLEBIS MOSQUERA BARRIOS
Nombre de la rectora o rector
C.C.# 39.302.627

Correo: ieriogrande@turboeducado.edu.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO ESPECIAL DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 05

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DEL CONGO

RESOLUCION DE APROBACION #16008 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002
DANE: 205837001680 - NIT: 841000612-9

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E San Vicente del Congo , **SEDE LA CENISOZA** con código del dane **20583700188003**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ALEXANDRA MOSQUERA MENA
Director
Celular
correo

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La Rectora de la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús**, con Código **DANE 105837001150**. **Certifica** que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 al el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet en la Institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de mayo de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES,** mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para Instituciones Educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Turbo Antioquia, el día 1 de septiembre de 2025.

CENITH PADILLA CERVANTES
Rectora.

CENITH PADILLA CERVANTES.
Rectora
Celular: 3116473755
Correo Electrónico: Cenith.padilla@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La Rectora de la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús**, **Sede Jesús Mora**, con Código **DANE 105837004116**. **Certifica** que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 al el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet en la Institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de mayo de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES,** mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para Instituciones Educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Para constancia de lo anterior, se firma en Turbo Antioquia, el día 1 de septiembre de 2025.

CENITH PADILLA CERVANTES
Rectora.

CENITH PADILLA CERVANTES.
Rectora
Celular: 3116473755
Correo Electrónico: Cenith.padilla@turboeducado.edu.co

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
NÚCLEO EDUCATIVO Nº 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE
NIT 841000516-1 DANE 105837003870
Resolución Nº 1264 del 27 de noviembre de 2004

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Santa Fe, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **105837003870**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Caracteristicas adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

CANDIDA STUARD SALAS MENDOZA
Rectora
Teléfono de Contacto: 3216147667
Correo Electrónico: casame_2008@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
NÚCLEO EDUCATIVO Nº 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA FE
NIT 841000516-1 DANE 105837003670
Resolución Nº 1264 del 27 de noviembre de 2004

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Santa Fe, **SEDE LA PLAYA** con código del dane **105837000200**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

CANDIDA STUARD SALAS MENDOZA
Rectora
Teléfono de Contacto: 3216147667
Correo Electrónico: casame_2008@hotmail.com

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Escuela Normal Superior de Uraba, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **105837006194**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.



Andrés Duván Mena
Director
Celular: 3116274456
Correo: Duvan.mena@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Escuela Normal Superior de Uraba, **SEDE BELLAVISTA** con código del dane **20583700367006**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Andrés Duván Mena
Director
Celular: 3116274456
Correo: Duvan.mena@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Escuela Normal Superior de Uraba, **SEDE HOOVER QUINTERO** con código del dane **105837006194**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Andrés Duván Mena
Director
Celular: 3116274456
Correo: Duvan.mena@turboeducado.edu.co

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 530 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova – Tel. 8222680
EMAIL: ier@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Desarrollo Rural de Turbo, SEDE PRINCIPAL con código del DANE 205837003483, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones.

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca STARLINK donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se presto en el marco del Contrato de Prestacion de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jairo Tovar

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector Institución educativa de desarrollo rural
Celular: 318 5 99 07 72
Correo: iedr@turboeducado.edu.co

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL DE TURBO
Con Reconocimiento Oficial de los Niveles de Educación Preescolar,
Básica y Media Agropecuarias, Especialidad de Agropecuaria
Aprobada Por Resolución Número 533 De Julio 28 De 2014
DANE 205837003483 - NIT 841-000541-4
Vereda Casanova – Tel 8222680
EMAIL: iedr@turboeducado.edu.co

Turbo. 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Desarrollo Rural de Turbo, SEDE SANTÍSIMA TRINIDAD con código del DANE 205837003483, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, identificada con NIT 900.963.790-7, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca STARLINK donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jairo Tovar

JAIRO MANUEL TOVAR GOMEZ
Rector Institución educativa de desarrollo rural
Celular: 318 5 99 07 72
Correo: iedr@turboeducado.edu.co

Powered by CamScanner

DISTRITO DE TURBO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLDESA AMSTERCOL

DANE: 405837000998 NIT: 841000584-0

Resolución # 193 del 6 de febrero de 2.009

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Coldesa Amstercol, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **405837000998**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jaime Luis salgado grandett
Rector:
Celular:3187407203
Correo: Jaime.salgado@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLDESA AMSTERCOL
DANE: 405837000998 NIT: 841000584-0
Resolución # 193 del 6 de febrero de 2.009

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Coldesa Amstercol , **SEDE AGUA DULCE** con código del dane **405837000998**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jaime Luis salgado grandett
Rector:
Celular:3187407203
Correo: Jaime.salgado@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLDESA AMSTERCOL

DANE: 405837000998 NIT: 841000584-0

Resolución # 193 del 6 de febrero de 2.009

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Coldesa Amstercol , **SEDE ARENOSA UNO** con código del dane **405837000998**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jaime Luis salgado grandett
Rector:
Celular:3187407203
Correo: Jaime.salgado@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLDESA AMSTERCOL

DANE: 405837000998 NIT: 841000584-0

Resolución # 193 del 6 de febrero de 2.009

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Coldesa Amstercol, **SEDE ONCE DE NOVIEMBRE** con código del dane **405837000998**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jaime Luis salgado grandett
Rector:
Celular:3187407203
Correo: Jaime.salgado@turboeducado.edu.co

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO CESAR

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
DANE:205837004129. NIT:841000602-5 CODIGO ICFES.128686
RESOLUCION 2497 DE 02 DEDICIEMBREDE2006

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa PUERTO CESAR EN LA SEDE LA FLORIDA COLDESA, con código del dane # 205837001192, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ALFREDO CONCEPCION CASTILLO DIAZ
Rector
320 408 72 41
concadi14@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO CESAR

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
DANE:205837004139. NIT:841000602-8 CODIGO ICFES.128686
RESOLUCION 2497 DE 02 DEDICIEMBREDE2006

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa PUERTO CESAR EN LA SEDE PUERTO BELLO, con código del dane # 205837007128, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ALFREDO CONCEPCION CASTILLO DIAZ
Rector
320 408 72 41
concadi14@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO CESAR

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
DANE:205837004129. NIT:841000602-5 CODIGO ICFES.128686
RESOLUCION 2497 DE 02 DEDICIEMBREDE2006

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa PUERTO CESAR EN LA SEDE RIOMAR, con código del dane # 205837007276, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ALFREDO CONCEPCION CASTILLO DIAZ
Rector
320 408 72 41
concadi14@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA PUERTO CESAR

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TURBO
DANE:205837004129. NIT:841000602-5 CODIGO ICFES.128686
RESOLUCION 2497 DE 02 DEDICIEMBREDE2006

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

La institución educativa PUERTO CESAR EN LA SEDE PRINCIPAL, con código del dane # 205837004129, certifica que durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

ALFREDO CONCEPCION CASTILLO DIAZ
Rector
320 408 72 41
concadi14@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DE MULATOS
DANE 205837001821 NIT 900373842-1

DISTRITO
NIT: 890981138-5

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Alto de Mulatos, **SEDE CARACOLI** con código del dane **20583700182109**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RESTREPO RENTERIA

Luis Guillermo Restrepo Rentería
Rector
Celular: 3217161851
Correo: lgrestrepo91@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DE MULATOS
DANE 205837001821 NIT 900373842-1

DISTRITO ESPECIAL
NIT: 890981138-5

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Alto de Mulatos , **SEDE TIO LOPEZ ALTO** con código del dane **20583700182104**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RESTREPO RENTERIA

Luis Guillermo Restrepo Rentería
Rector
Celular: 3217161851
Correo: lgrestrepo91@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DE MULATOS
DANE 205837001821 NIT 900373842-1

DISTRITO
NIT: 890981138-5

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Alto de Mulatos, **SEDE TIO LOPEZ MEDIO** con código del dane **20583700182105**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RESTREPO RENTERIA

Luis Guillermo Restrepo Rentería
Rector
Celular: 3217161851
Correo: lgrestrepo91@gmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DISTRITO ESPECIAL PORTUARIO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
INSTITUCION EDUCATIVA ALTO DE MULATOS
DANE 205837001821 NIT 900373842-1

DISTRITO
NIT: 890981138-5

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Alto de Mulatos , **SEDE TORIBIO ALTO** con código del dane **20583700182110,** certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

LUIS GUILLERMO RESTREPO RENTERIA
4744700

Luis Guillermo Restrepo Rentería
Rector
Celular: 3217161851
Correo: lgrestrepo91@gmail.com

SECRETARIA DE EDUCACIÔN Y CULTURA
NÛCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 01
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANMARTIN DE PORRES
Código Dane: 105837000242 Nit: 841.000.517.7
Dirección Calle 100 Nro. 15-82 Barrio Juan XXIII
Correo: iesanmartin@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E San Martin de Porres, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **105837000242**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Marquesa Chaverra M.

MARQUESA CHAVERRA MOYA
C.C. 39.304.585
Rectora.
CL: 3206577431
Correo: marquesa.chaverra@turboeducado.edu.co

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DISTRITO DE TURBO
CENTRO EDUCATIVO PUYA DEL MEDIO
DANE: 205837003416 NIT: 84100614-3

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Puya del Medio, **SEDE PRINCIPAL** con código del dane **205837003416**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jorge E Peña

JORGE ELIECER PEÑA CORDOBA
Celular: 311 262 4713
Correo:jorpeco20@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DISTRITO DE TURBO
CENTRO EDUCATIVO PUYA DEL MEDIO
DANE: 205837003416 NIT: 84100614-3

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Puya del Medio, **SEDE PUYA ARRIBA** con código del dane **205837000034**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jorge A Peña

JORGE ELIECER PEÑA CORDOBA
Celular: 311 262 4713
correo:jorpeco20@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DISTRITO DE TURBO
CENTRO EDUCATIVO PUYA DEL MEDIO
DANE: 205837003416 NIT: 84100614-3

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Puya del Medio , **SEDE PUYA PUNTO ROJO** con código del dane **205837000484** , certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jorge A Peña

JORGE ELIECER PEÑA CORDOBA
Celular: 311 262 4713
correo:jorpeco20@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DISTRITO DE TURBO
CENTRO EDUCATIVO PUYA DEL MEDIO
DANE: 205837003416 NIT: 84100614-3

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Puya del Medio, **SEDE NUEVA ILUSION** con código del dane **205837007322**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jorge E Peña

JORGE ELIECER PEÑA CORDOBA
Celular: 311 262 4713
Correo:jorpeco20@hotmail.com

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DISTRITO DE TURBO
CENTRO EDUCATIVO PUYA DEL MEDIO
DANE: 205837003416 NIT: 84100614-3

Turbo, 1 de septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

El Centro Educativo Puya del Medio, **SEDE UMBITO ARRIBA** con código del dane **205837003408**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT G00.G63.7G0-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

Jorge A Peña

JORGE ELIECER PEÑA CORDOBA
Celular: 311 262 4713
correo:jorpeco20@hotmail.com

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO
RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1
iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE GALILEA** con código del dane **205837005907**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO
RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1
iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE MONOMACHO** con código del dane **205837003718**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO
RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1
iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE SAN PABLO TULAPA** con código del dane **205837000441**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.° 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.

Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO
RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1
iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE SANTA BARBARA ARRIBA** con código del dane **205837007012**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO

RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1

iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE LA ESPERANZA** con código del dane **205837800006**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, la empresa **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, identificada con **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

DISTRITO DE TURBO
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
NÚCLEO DE DESARROLLO EDUCATIVO 02
INSTITUCION EDUCATIVA PUEBLO BELLO

RES 1409 DE 03/11/2005 DANE: 205837005524 NIT: 841000538-1
iepueblobello@turboeducado.edu.co

Turbo, 1 de Septiembre de 2025

CERTIFICADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET

I.E Pueblo Bello, **SEDE LA ILUSION** con código del dane **205837002231**, certifica que durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2025 y el 31 de Agosto de 2025, *la empresa* **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES**, *identificada con* **NIT 900.963.790-7**, brindó el servicio de internet a nuestra institución con las siguientes especificaciones:

1. Velocidad de descarga: 100 -200 Mbps.
2. Velocidad de carga: 50 -100 Mbps.
3. Tipo de conexión: INTERNET SATELITAL.
4. Ancho de banda garantizado: 100-200 Mbps.
5. Características adicionales: Se instala un equipo satelital de la marca **STARLINK** donde contamos con una línea de atención celular y WhatsApp Tel:3136623899 para así dar solución a cualquier inconveniente que se presente.

Este servicio se prestó en el marco del Contrato de Prestación de Servicios N.º 199-2025, suscrito el 2 de Julio de 2025 entre el Distrito de Turbo y la empresa MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES, mediante el cual se formaliza la provisión de conectividad satelital para instituciones educativas del territorio. La instalación y funcionamiento del servicio durante el periodo certificado se realizaron conforme a lo establecido en dicho contrato, en cumplimiento de los estándares técnicos y legales exigidos.
Este certificado se expide a solicitud de **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

JUAN DE LA CRUZ ARIAS CUESTA
Rector
Celular 3136241544
Correo juan.arias@turboeducado.edu.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900963790
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 14 98 48	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de las agencias de viaje.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA										
NÚMERO PLANILLA:			**4619309703**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto	AÑO	2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	septiembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0								
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/29				NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993815462		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 455.600	$ 0	$ 455.600
SUBTOTALES:										**$ 455.600**	**$ 0**	**$ 455.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 114.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 114.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 15.000	$ 15.000	$ 0	$ 0	$ 15.000
SUBTOTALES:									**$ 15.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 15.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 114.000	$ 0	$ 114.000
SUBTOTALES:			**$ 114.000**	**$ 0**	**$ 114.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES								
																								PENSIÓN								SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																							

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900963790
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	TURBO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CR 14 98 48	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de las agencias de viaje.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4619309703**		TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993815462

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002248088	230301	230301-PORVENIR	2	$ 455.600
		SUBTOTAL:	2	**$ 455.600**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS041	NUEVA EPS CM	1	$ 57.000
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	1	$ 57.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 114.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 114.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 114.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	2	$ 15.000
		SUBTOTAL:	2	**$ 15.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 698.600**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 698.600**

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo, JULIO HERIBERTO GARRIDO ROMAÑA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.714.978, en calidad de representante legal de la sociedad MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES S.A.S. con NIT 900.963.790-7, mediante el presente documento me permito manifestar bajo gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales que me resultan exigibles por la Ley correspondiente al mes de agosto de 2024.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 100 de 1993 Articulo 4 Ley 797 de 2003 el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 2150 de 1995.

Dado en Turbo, a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2025

FIRMA_____
JULIO HERIBERTO GARRIDO ROMAÑA
C.C. 71.714.978
Representante Legal

FIRMA_____
EDWIN ENRIQUE GOMEZ GAVIRIA
C.C. 1040357415 C.P.T. Mat. 182.851-T
Contador

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A27705050C14450C6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDWIN ENRIQUE GOMEZ GAVIRIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040357415 de CAREPA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 182851-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

VALIDO SOLO PARA TRAMITE DE SINAPSIX NIT900963790



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

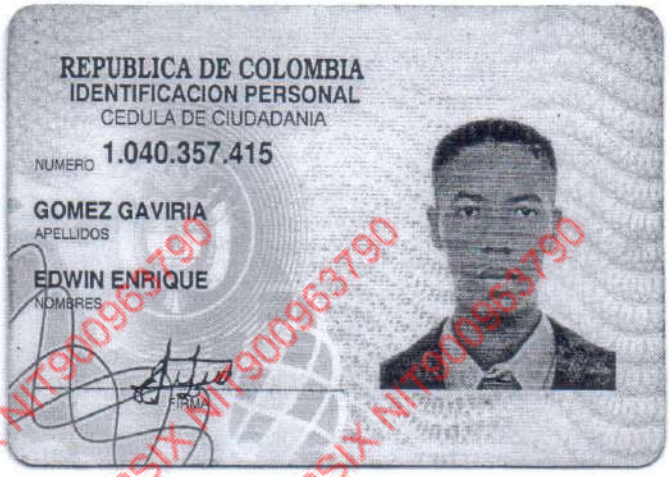
182851-T

EDWIN ENRIQUE
GOMEZ GAVIRIA
C.C. 1040357415

RESOLUCION INSCRIPCION 555 FECHA 16/10/2013
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193105



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.040.357.415

GOMEZ GAVIRIA
APELLIDOS

EDWIN ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



182988

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 48 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideas.com



FECHA DE NACIMIENTO 06-AGO-1988
APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

15-SEP-2006 CAREPA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-0108000-14156871-M-1040357415-20070315 02186 07073P 02 224273744

MUNICIPIO DE TURBO

NIT:890981138-5

CERTIFICADO

PAZ Y SALVO MUNICIPAL No: 14435

CERTIFICA:

Que el Señor(a) GARRIDO ROMAÑA JULIO HERIBERTO Identificado(a) con C.C. y/o Nit N° 71714978 se encuentra a PAZ y SALVO con el tesoro municipal por concepto de impuesto. Válido por UN MES para Contratar.

PAZ Y SALVO VÁLIDO DESDE EL 1 de septiembre de 2025 **HASTA EL** 1 de octubre de 2025

HENRY TORRES VERGARA
Tesorero Distrital

Se expide de conformidad al Acuerdo No. 024 del 2020

NOTA: "EL PAZ Y SALVO no es prueba de la cancelación de las obligaciones tributarias de que se trate; por lo tanto, su expedición por error u otra causa cualquiera no exonera de la obligación de pagar".

Puede consultar el paz y salvo leyendo este código QR desde su celular.
O ingresando a la página: https://portal.turbo.suiteneptuno.com/

Elaborado por: **GREILIS CAICEDO**

Desarrollado por: Neptuno Smart System

	DISTRITO DE TURBO **NIT: 890981138-5**	Código: D-SM-GVC-09
		Versión: 1
	PAZ Y SALVO	Fecha de aprobación: Mayo 24 de 2013
		Página: 1 de 1

LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE TURBO

CERTIFICA:

Que el (la) señor: **JULIO GARRIDO,** con cedula de ciudadanía o NIT número **71.714.978,** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de comparendos por infracciones a las normas de tránsito en esta localidad.

El presente **PAZ Y SALVO** es válido por 48 horas al partir de la fecha de su expedición.
Turbo **01 de Septiembre de 2025**

01 SEP 2025

Secretaría de Movilidad

ADALBERTO SALAZAR TORRES
Secretario de Movilidad de Turbo

Certificación
Bancaria

Miércoles, 6 de agosto de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **MULTISERVICIOS SINAPSIX SOLUCIONES SAS** identificado(a) con NIT. **900963790** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	959-000035-97	2024/02/16	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Powered by CamScanner